



## MESA DE ENTRADAS



10

09

24

SELLO OFICINA ENTRADAS

FECHA

## REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8529/24**

NOMBRE: BLOQUE: RENOVAR VGG

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN, declarando de Interés Social y Comunitario, la celebración del "Mes de la Biblia"

AUTOR/ES: MARTINEZ

ACOMPañAN: RAMIREZ

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

## INCIDENCIAS

ARCHIVADO : ..... HOJAS FOLIADAS AL FINAL: .....

MOTIVO: .....

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

*Alejandra Oliva*



### **VISTO:**

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756.

Decl. 331/14 Interés Municipal el último domingo del mes de septiembre de cada año la celebración "El Día del Clamor Evangélico"

La Profundización del rol de las comunidades evangélicas y sus integrantes, hombres y mujeres, en múltiples situaciones sociales, todas ellas, que tienden al bien común, y

### **CONSIDERANDO:**

Que el Art. 14° de la Constitución Nacional establece que: "Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio, a saber: De profesar libremente su culto..."

Que la Ciudad de Villa Gobernador Gálvez posee una población con una importante mayoría de creyentes evangélicos, observándose un notable aumento de sus miembros, en los últimos años.

Que un día 26 de septiembre de 1569 en Suiza se terminaron de imprimir los primeros 260 ejemplares de la Biblia en español conocida como la "Biblia del Oso" (llamada así por la ilustración de su portada). Esta traducción fue hecha por Casiodoro de Reina, y luego sería revisada por Cipriano de Valera, convirtiéndose en la traducción Reina Valera, la de mayor circulación en el mundo de habla hispana y la más apreciada por las iglesias protestantes y evangélicas.

Que el 30 de septiembre la Iglesia Católica Romana conmemora el día de Jerónimo de Estridón, conocido como San Jerónimo, quien fue el traductor de la Vulgata Latina. Esta traducción fue durante siglos el texto bíblico oficial de la Iglesia Católica Romana.

Que es de vital importancia resaltar los valores de la Biblia que mejoran la convivencia y el desarrollo de toda la comunidad.



Por todo lo expuesto el Concejal abajo firmante solicita el siguiente proyecto de:

**DECLARACION:**

**ART. 1º):** Declárase de interés social y comunitario del Municipio de Villa Gobernador Gálvez, la celebración del mes de la Biblia en septiembre que se llevara a cabo en la Plaza San Martín de nuestra ciudad.

**ART. 2º):** De forma.

  
Nicolas Ramirez  
VICEPRESIDENTE 1º  
CONCEJO DELIBERANTE  
VILLA Gdor. GALVEZ

  
Matias Martinez  
CONCEJAL  
CONCEJO DELIBERANTE  
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
10/09/2024	...../...../.....
Anotado por	Alejandro Ochoa
Archivado por	.....

